

PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CHOCONTA

DOCUMENTO RESUMEN

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
TABLA DE CONTENIDO	1
DOCUMENTO RESUMEN	3
1 METODOLOGIA UTILIZADA	3
2 GENERALIDADES	4
2.1 Localización	4
2.2 Entorno Regional	4
3 EL MODELO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	4
3.1 Visión del modelo de Ordenamiento territorial Municipal	5
3.1.1 Regional	5
3.1.2 Territorio Rural	6
3.1.3 Territorio Urbano	7

3.2	Desarrollo a escala humana	10
4	PROSPECTIVA TERRITORIAL	10
4.1	Propuesta del Plan	11
4.2	Programa de Ejecución	44
5	FASE DE IMPLEMENTACION	44
5.1	INSTRUMENTACION	44
5.1.4	Articulación	44
5.1.4.1	Discusión y Aprobación	50
5.1.4.2	Adopción Normativa	50
5.1.5	Ejecución	51
5.1.5.1	Operativización	51
5.1.5.2	Seguimiento y Control	51
5.1.5.3	Ajuste	52
5.1.5.4	Evaluación	52

DOCUMENTO RESUMEN

En cumplimiento de las políticas de estado establecidas a los municipios y particularmente lo estatuido por la Ley 388 de 1997 y sus decretos reglamentarios, se presenta a continuación un documento resumen del proceso de ordenamiento territorial desarrollado para el municipio de Chocontá en el departamento de Cundinamarca, con el objeto de proveer una visión de conjunto de la dinámica desarrollada y los resultados obtenidos.

Dentro del proceso de modernización del Estado, el proceso de Ordenamiento Territorial es considerado (para citar algunas opiniones) como: *“El conjunto de acciones concertadas para orientar la transformación, ocupación y utilización de los espacios geográficos buscando un desarrollo socioeconómico, teniendo en cuenta las necesidades e intereses de la población, las potencialidades del territorio considerado y la armonía con el medio*

ambiente” y “un instrumento de planificación que permite una apropiada organización político – administrativa de la nación y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas, ambientales y culturales de la sociedad garantizando un nivel de vida adecuado para la población y la conservación del medio ambiente”.

1 METODOLOGIA UTILIZADA

El desarrollo del proceso de Ordenamiento Territorial del municipio de Chocontá, contempló el adelanto de una serie de actividades de trabajo investigativo, que involucró labores de oficina, de campo y actividades de participación comunitaria de amplia convocatoria, con representantes de la comunidad tanto del sector urbano como del rural, adicionales a las dinámicas desarrolladas con los entes

administrativos y sectoriales municipales, entre otros.

Como herramienta de gran importancia se destaca el desarrollo del Sistema de Información Geográfico Municipal - S.I.G., como elemento de significativa ayuda en el proceso de espacialización de las diferentes subsistemas y dinámicas operantes tanto en el contexto municipal, como en el regional.

En primera instancia se articuló una estructura de Gestión que permitiera identificar las instituciones, autoridades, instancias y actores, que deberían ser considerados e involucrados dentro del proceso, para que con su concurso pudieran generarse importantes plataformas de discusión, en la identificación, síntesis y compromiso de solución de los diferentes fases del proceso de ordenamiento (Diagnostico,

Evaluación, Prospectiva, e Implementación), para luego seguir estructurando el adelanto de cada una de las fases mediante talleres de planeación y evaluación de tipo multidisciplinarios, tanto con el equipo de profesionales de A.G.S. Ltda., como con la interventoría (Planeación Municipal), representantes de la Administración Municipal, del Consejo Municipal y del Consejo de Planeación Territorial.

2 GENERALIDADES

2.1 Localización

El municipio de Chocontá se localiza en la zona nororiental del departamento de Cundinamarca, distante de la capital de la república aproximadamente 75 Km., dentro del denominado sector geográfico de la Sabana Norte, donde por su ubicación estratégica y ventajas comparativas con relación la resto de municipios asume la responsabilidad funcional de operar como la cabecera de la Provincia de “Los Almeydas”, la cual integra de conjunto con los

municipios Villapinzón, Manta, Tibiritá, Machetá, Sesquilé y Suesca.

2.2 Entorno Regional

La cabecera municipal se localiza sobre los 5° 09' de Latitud Norte y los 73° 42' de Longitud Oeste, con una altura de 2.655 m.s.n.m. y una temperatura promedio de 13°C; su extensión territorial es de 301,1 Km² de las cuales el 0,48% (1.44 Km²), corresponden al área urbana y el restante 99,52% (299.66 Km²) al sector rural distribuido entre 22 veredas legalmente establecidas.

Conforma la geográficamente denominada Sabana Norte con los municipios de Suesca, Sesquilé, Guatavita, Villapinzón, Manta, Tibiritá y Machetá, regionalmente intercomunicados por carreteras nacionales de primer orden que les permite una fácil articulación con el resto del país y particularmente con el Distrito Capital, quien a su vez les sirve de puente con el ámbito mundial, a través de su aeropuerto internacional.

La región y en particular el municipio de Chocontá, tiene asiento en la parte alta de la cuenca del río Bogotá, caracterizado por un valle amplio de fértiles tierras, rodeado por una topografía predominantemente quebrada, generando calidades escénicas de inconmesurable belleza, favorecidas por la existencia de sectores de páramo y subpáramo (sector Este), con cobertura vegetal protectora que le posibilita la generación de importantes volúmenes de agua, que son aprovechados tanto en jurisdicción del municipio como aguas abajo, incluyendo preferencialmente el aprovechamiento desarrollado por las empresas de servicios públicos de Santafé de Bogotá.

3 EL MODELO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El modelo de ordenamiento territorial del municipio de Chocontá responde a las potencialidades y limitantes presentada por el territorio y sus actores socioeconómicos dentro de las

diferentes interrelaciones y flujos de energía de los subsistemas.

Adicionalmente y basado en los procesos de participación comunitaria desarrollados, intenta dar respuesta a la visión de futuro que anhelan los Chocontanos en la medida de sus posibilidades culturales, académicas socioeconómicas y de arraigo.

3.1 Visión del modelo de Ordenamiento territorial Municipal

Dentro de esta visión se consideran tres componentes de ordenamiento relacionados con los Territorios Regional, el urbano y el rural.

3.1.1 Regional

La localización geopolítica del municipio es una ventaja comparativa que debe ser aprovechada en los procesos de desarrollo municipal, mediante la promoción de una mejor articulación vial tanto con los municipios de la provincia a través del

mejoramiento de las vías veredales y municipales, como en el contexto regional, el mejoramiento y en lo posible pavimentación de la vía que conecta hacia el oriente con la provincia de Ubaté. Adicionalmente la construcción de la doble calzada propuesta por el INVIAS permitirá acortar distancias y mejorar la articulación del municipio tanto con el Distrito Capital como con las diferentes sectores de los departamentos de Boyacá, Cundinamarca y Santander.

Por otro lado, la potencial rehabilitación en un futuro cercano de la línea férrea existente, contribuirá al igual que el resto de la malla vial a acercar los productos generados en el municipio a los potenciales sitios de mercadeo tanto del ámbito nacional como internacional, con una consecuente posibilidad de dinamizar la economía municipal y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Si bien es cierto que el municipio de Chocontá opera como cabecera de Provincia, no es menos cierto que esta jerarquía y funcionalidad ha venido en los últimos tiempos perdiéndose y de

alguna manera, se ha disminuido su protagonismo a nivel regional e incluso nacional; por ello, el modelo apunta hacia la identificación de una serie de falencias y estrategias que le permitan al municipio mejorar su competitividad a nivel regional y le posibilite un proceso de especialización en sus funciones, operación y productos, de modo que se logre retomar el liderazgo atribuido.

En este orden de ideas y en consonancia con las nuevas reglas del Orbe, el municipio de Chocontá, no puede pensar al futuro en crecer de manera aislada, por ello dentro de las estrategias consideradas se proyecta la adopción de medidas que conduzcan al desarrollo de alianzas estratégicas con los municipios de la Provincia de los Almeydas y la Sabana Norte, con el objeto de conformar bloques territoriales fuertes que les permitan fortalecer posiciones y jalonar el desarrollo económico municipal y colectivo.

3.1.2 Territorio Rural

La tradición cultural y las características naturales propias de la zona, como la oferta hídrica, la fertilidad de los suelos y el régimen climático, entre otras, sumado a la vocación agropecuaria de sus pobladores, permiten orientar el modelo de ordenamiento en el territorial rural, predominantemente hacia el desarrollo agropecuario y agroindustrial. Entendido desde el punto de vista de la formación del capital humano que abandone la idea del campesino analfabeto y se opte por capacitarlo con tecnologías apropiadas que le permitan generar estándares de calidad y valor agregado a sus productos, con la posibilidad de explorar mercados de interés.

La belleza escénica de las tierras chocontanas, la existencia de importantes cuerpos de agua y valles aluviales, las zonas de cobertura boscosa protectora en páramos y subpáramos, los manantiales de aguas hidrotermales, la cercanía del Distrito Capital, la riqueza gastronómica y panadera del mismo, permite sustentar

la importancia de promover el desarrollo turístico de la ciudad satélite.

Turismo que puede ser pensado de variadas formas. Un turismo ecológico que aproveche y proteja los ecosistemas y fomente la creación de parques temáticos (ecológicos) y/o un turismo agroindustrial que permita mediante el desarrollo de granjas pilotos, el interés de los viajeros por visitar y conocer su funcionamiento y manejo, además de disfrutar de algún rico o útil producto que le puedan ofrecer.

El acervo natural antes descrito del municipio de Chocontá es considerado dentro de la proyección del ordenamiento, durante los procesos de valoración ambiental, de donde se sintetiza que existen sobre todo en el sector este del municipio importantes ecosistemas que deben ser protegidos y en lo posible adquiridos, para excluirlos de cualquier tipo de intervención que pueda poner en peligro su equilibrio.

Por otro lado también se detecta en el sector Oeste del municipio una marcada tendencia de desertización que pone en peligro la oferta hídrica de la zona tanto

para consumo humano, como para el adelanto de las actividades productivas, situación que obliga a la adopción de medidas para la recuperación de estas zonas degradadas en beneficio de los habitantes, del medio ambiente y muy particularmente a la cuenca alta del Río Bogotá.

Dentro del proceso de ordenamiento se reconoce una marcada falta de identidad y pertenencia de la población Chocontana y mucho más marcada en los habitantes de las veredas que atravieza el río Bogotá, el cual debido a las cargas contaminantes que le vierten los sectores económicos localizados sobre sus márgenes (curtiembres y minería, entre otros), es considerado como elemento no grato, al cual se le da la espalda. Por ello la propuesta de recuperación de las microcuencas, aguas y márgenes del río Bogotá debe ser algo considerado como prioritario, aprovechando los recursos existentes en las diferentes entidades del estado y los potencialmente obtenibles de entes internacionales.

De igual manera y en consonancia con lo anterior el desarrollo de actividades

contaminantes, ya sea de carácter industrial o doméstico deben sujetarse a la reglamentación vigente, con el objeto de rescatar esta invaluable corriente hídrica y su ecosistema y formas de vida asociadas.

Teniendo en cuenta la tradición e importancia que tiene en el municipio la industria de curtiembres y con el propósito de concentrar, generar oportunidades de desarrollo para el municipio y espacializar apropiadamente el territorio, se define un único corredor industrial, localizado en la vereda Chingacío, (donde actualmente funciona el tratamiento de pieles), restringiéndose dicho corredor a actividades de tipo industrial, con las debidos equipamientos para el tratamiento de los correspondientes residuos. Lo anterior implica que no es compatible dentro de esta zona el desarrollo de otros usos como el residencial y/o comercial, entre otros.

El desarrollo y el establecimiento de las infraestructuras y actividades industriales, estarán debidamente vigiladas y aprobadas de acuerdo con las responsabilidades y lineamientos

legales establecidos para y por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y la oficina de planeación municipal.

Para el sector rural y en relación con la generación de conjuntos habitacionales campestres el modelo de ordenamiento establece un índice de ocupación inferior a 1 unidad habitacional por cada dos hectáreas, cuya construcción no debe sobrepasar el 10% del globo de terreno. En el caso de proyectos de vivienda agrupada, se considerara el mismo margen de ocupación, incluyendo las áreas duras y de cesión y teniendo como base la unidad de extensión de dos hectáreas por cada unidad de vivienda construida. Como condición para el desarrollo de este tipo de proyectos se debe tener claramente establecidos, la demanda de agua, el tipo de manejos y tratamientos que se dará a los residuos sólidos y líquidos, de manera que se controle y evite la contaminación del medio ambiente.

La expansión de los sectores poblados localizados en la vereda de Saucío con uso predominantemente residencial-campesino y en el sector del Sísga

mayoritariamente comercial, será la que en la actualidad presenta cada uno de estos sectores, en la medida en que no se permitirá crecimiento futuro, ya que la estrategia principal de desarrollo urbano se concentrará en la consolidación y expansión del casco urbano.

Serán considerados los sectores de la Hacienda Las Julias en la vereda de Saucío y el sector de la antigua carretera hacia Macheta, como elementos espaciales de significativa belleza y funcionalidad para el desarrollo de parques temáticos y ecológicos que permitan generar polos de atracción que coadyuven a reestablecer las relaciones de tránsito y comercio entre Chocontá y los municipios vecinos.

3.1.3 Territorio Urbano

Dada la forma ordenada en que históricamente se ha dado el crecimiento del casco urbano de Chocontá, conformándose claramente definidas sus calles y carreras y con un eje estructurante significativo como es

la vía nacional localizada en el sector Oeste, se establecen para el área urbana dos tipos de manejo.

El primero correspondiente a un proceso de consolidación del casco urbano, mediante el desarrollo de proyectos habitacionales, aprovechando los lotes de engorde que han quedado inmersos dentro del crecimiento del área urbana y utilizando algunos de ellos estratégicamente localizados, para la adecuación y construcción de zonas recreativas y zonas verdes que posibiliten oxigenar la estructura rígida del casco urbano.

La segunda estrategia del modelo de ocupación es la de reglamentar la futura zona de expansión urbana, basados en la demanda habitacional proyectada y la posibilidad de dotar de servicios públicos domiciliarios (máxima cota topográfica de suministro).

Dentro del modelo de ocupación y ordenamiento urbano se propone el adelanto de proyectos, programas y estrategias que permitan evitar la ocurrencia de eventos contingentes, mediante la valoración de los diferentes

riesgos naturales y antropicos, la consolidación y puesta en marcha del comité local de atención de desastres, el fortalecimiento de los actores y entidades encargados de la respuesta y la consecución de los recursos necesarios para establecer dentro del municipio un cuerpo de bomberos (con proyección regional).

En el caso de los servicios sociales se propone el mejoramiento y ampliación de la cobertura, mediante la dotación y puesta en funcionamiento de la nueva infraestructura hospitalaria del San Martín de Porres y la terminación y dotación del Hogar de Paso para la tercera edad.

Como un muy importante elemento del modelo de ordenamiento urbano que denota el rumbo que quiere darse en el futuro a Chocontá, se tiene la definición del corredor educativo, el cual abarca en forma de "L", todos aquellos establecimientos y infraestructura cultural y recreativa localizada en la parte céntrica del casco urbano y define las áreas de futuro desarrollo de establecimientos comerciales (pensiones estudiantiles, papelerías,

centros de copiado, ...) y demás infraestructura educativa y deportiva que pudiera requerirse (bibliotecas, concha acústica, entre otros).

Dentro de los procesos de consolidación del casco urbano se debe tener muy claro la mejor forma de focalizar la inversión pública, en los sistemas de saneamiento básico y agua potable, con el objeto de poder mejorar al futuro la cobertura y los estándares de calidad de los servicios prestados a la comunidad. Por ello dentro del modelo se proponen algunas estrategias de importancia para el mejoramiento del tratamiento del agua potable y establece la definición del corredor sanitario en el sector Suroccidental del Casco Urbano, sobre la margen izquierda de la vía nacional, donde se encuentran las lagunas de oxidación.

Dentro de la delimitación del corredor sanitario se considera la inclusión de infraestructura de alto impacto tales como el matadero (regional), la plaza de ferias, la planta de tratamiento de aguas servidas, el cementerio y eventualmente la plaza de mercado. De manera que mediante esta delimitación se puedan evitar los impactos

ocasionados por estos equipamientos sobre el entorno y población del casco urbano. Lo anterior denota que no se permitirá el desarrollo de proyectos habitacionales en los alrededores de este corredor.

En desarrollo de la evaluación del modelo urbano se considera adecuado mantener la zona de la carrera 5ª y el marco de la plaza como zona comercial, mediante un mejoramiento de la estética de este sector central, que considere su calidad de patrimonio histórico, para lo cual se preve la salida del parque automotor de servicio público del mismo sector en procura de una práctica localización y mejor funcionamiento con sustancial beneficio para la funcionalidad del casco urbano.

Como sitio más adecuado para concentrar el transporte público al desplazarlo del parque principal, se considera el actual sitio de matadero, que mediante adecuaciones podría ser aprovechado en un futuro para la consolidación de un terminal local de transporte. Dicha localización podrá aliviar al casco urbano de la presión

ejercida por el transporte público, además de propiciar mediante recorridos circulares la dotación de formas alternativas de transporte urbano con cobertura al Sector del Sísga.

Adicionalmente localizando el terminal en la periferia del sector urbano, se permite consolidar un corredor de servicios al transporte, representado por las estaciones de servicio, centros de mantenimiento y servicios al transportador (hoteles, restaurantes,...) en beneficio directo de dichos sectores económicos importantes para el municipio.

Basados en el acervo que posee el municipio con relación a sus inmuebles de importancia histórico y cultural, se definen como patrimonio municipal los siguientes bienes inmuebles:

Area Urbana

- Capilla del humilladero
- Casa de la Cultura
- Sede administrativa Municipal

- Las construcciones que conforman el marco de la plaza (incluida La Iglesia y Casa Cural)
- La Estación del Ferrocarril
- El Teatro Municipal
- Los Molinos

Area Rural

- Hacienda de las Julias
- Sector de Pueblo Viejo (Sitio original de fundación de Chocontá)
- Camino de piedra que conduce del casco urbano a los baños termales de Boquerón
- Escuela de Saucío
- Monumento a los Almeydas

El Area suburbana comprende la franja de 200 m. contados a partir del actual perímetro urbano y estará sujeta a la capacidad de dotación de los servicios públicos domiciliarios de acuerdo con la reglamentación vigente (Acuerdo

008 de 1989), o la que se pudiese adoptar en un futuro.

Dentro del desarrollo urbano del municipio se consideraron las implicaciones, modificaciones y requerimientos que causarían la construcción de la doble calzada de la vía nacional Briceño – Tunja – Sogamoso, de lo cual se destaca que dicha obra utilizará los 30 m. de ancho que tiene la vía en el trayecto del casco urbano y en el área rural se ampliará a 40 m.

En relación con la infraestructura accesoria a la vía, se tiene proyectado la construcción de dos intersecciones o pasos elevados, localizados en la entrada y salida del casco urbano y los cuales tendrán como principal objetivo conectar el flujo vehicular del municipio a la carretera central en sentido Norte y Sur respectivamente.

Adicionalmente se proyecta la ampliación del paso elevado (vehicular) que conduce a la región de Ubaté y la construcción de cinco puentes peatonales, distribuidos a lo largo del casco urbano.

3.2 Desarrollo a escala humana (educación, vivienda, calidad de vida)

Este modelo responde en lo posible para el municipio de Chocontá de manera coherente a su tradición, como territorio predominantemente agropecuario con invaluable recursos naturales, buena oferta hídrica y escenarios de gran valor estético, que le podría proveer importantes ventajas y posibilidades para el desarrollo del ecoturismo, bajo la concepción de un municipio mayoritariamente verde, en marcado dentro de parámetros de desarrollo sostenible y en beneficio directo de su población.

Adicionalmente la tradición y relevancia histórica que ha tenido el municipio en la prestación de servicios educativos a las poblaciones de los intervalos local, regional y nacional, tanto por su buena cantidad de establecimientos como de infraestructura educativa y coadyuvados por el reciente impulso que se le viene dando a la educación superior dentro del municipio, permite pensar en un futuro cercano, al

municipio de Chocontá como una Villa Educativa que provea a la población en edad escolar de los diferentes facilidades de alojamiento, alimentación, recreación y deporte, infraestructura facilidades logísticas y soporte tecnológico educativo de avanzada.

4 PROSPECTIVA TERRITORIAL

A través de la Prospectiva Territorial se enfoca la planeación del desarrollo territorial de manera futurista, pensando cómo es, cómo puede ser y cómo queremos que sea el territorio de Chocontá en un horizonte de 10 o 20 años. Esta forma de planeación visualiza a través de la construcción de los diferentes escenarios, las situaciones que pueden presentarse dependiendo del grado de intervención planificadora y ordenadora.

Su elaboración se adelantó a partir del diagnóstico territorial, el cual aporta las variables claves o aspectos más importantes que determinan el

desarrollo municipal, a partir del análisis de cada uno de los subsistemas o componentes del sistema territorial (Administrativo, Biofísico, Social, Económico y Funcional) y de la información suministrada por los diferentes actores del municipio, a través de los Talleres o Mesas de Trabajo desarrollados dentro del proceso de Ordenamiento Territorial.

El análisis, síntesis y evaluación integral del territorio, junto con los escenarios propuestos por los diferentes actores municipales, permitió establecer unos escenarios concertados que recogen las expectativas, posibilidades legales, técnicas, económicas y sociales para el desarrollo del municipio y sobre los cuales se fundamenta la Propuesta del Plan. Ver Tabla 1.

4.1 Propuesta del Plan

La Propuesta del Plan para el desarrollo sostenible del municipio de Chocontá se constituye en un elemento que permite a la administración municipal, orientar el uso racional y equitativo de

los suelos, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural y la prevención de desastres, en su labor de planificación de su territorio, a través de las estrategias, programas y proyectos definidos en el presente capítulo, los cuales se pueden involucrar dentro del proceso de Ordenamiento Territorial como un instrumento a ejecutar por parte de las autoridades locales, institucionales, del sector privado y de la comunidad.

La propuesta del Plan es el resultado de la caracterización biofísica frente a las realidades del territorio y sus necesidades, de la dinámica socioeconómica y cultural del municipio, del diagnóstico territorial, de la evaluación de impactos y de las unidades de aptitud del territorio, determinadas con base en la correlación de los escenarios concertados, las cuales a su vez, son la base para la instrumentación, discusión, aprobación, adopción normativa y ejecución del Plan. (Ver Tabla 2)

Las propuestas que brinda el presente documento (Ver Tabla 3), se enmarcan dentro de las regulaciones del Código

de Recursos Naturales, de la Formulación del Plan Ambiental para el Municipio de Chocontá de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, de los lineamientos dados por la Gobernación de Cundinamarca, por el Ministerio del Medio Ambiente “Bases Ambientales para el Ordenamiento Territorial Municipal en el Marco de la Ley 388 de 1997”, del Plan Nacional de Desarrollo para los años 1999 - 2002 y de las unidades de aptitud del territorio determinadas en el presente Estudio, buscando avanzar gradualmente hacia el desarrollo humano sostenible.

Dentro de este proceso de desarrollo se busca ampliar las oportunidades y capacidades productivas de la población, de tal forma que contribuyan a una mejor y mayor formación de capital social, en espera de satisfacer en forma cada vez más equitativa las necesidades de las generaciones presentes y mejorar la calidad de vida, mediante un manejo prudente del patrimonio natural, manteniendo abiertas al mismo tiempo las opciones

TABLA 1 – DISEÑO DE LOS ESCENARIOS

SISTEMA	VARIABLE	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIOS ALTERNATIVOS	ESCENARIOS CONCERTADOS
Administrativo	Administración	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Leve fortalecimiento institucional ▪ Confusa organización y división territorial 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Descentralización y autonomía territorial ▪ Reestructuración territorial ▪ Gestión municipal 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecimiento institucional y reestructuración administrativa
Ambiental	Flora	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pérdida de la cobertura vegetal por deforestación y avance de la frontera agropecuaria 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sustitución de especies exóticas por nativas ▪ Revegetalización ▪ Regeneración natural ▪ Plantaciones de especies productoras (maderables y frutales) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Protección y conservación con prácticas de revegetalización y regeneración natural ▪ Plantación de especies productoras (maderables y frutales)
	Fauna	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reducción y deterioro de los hábitats y pérdida del acervo faunístico 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Zonas de protección, estudio y propagación de fauna silvestre ▪ Protección, regulación y control de los nichos ecológicos y de las especies en peligro de extinción 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Protección, regulación y control de los nichos ecológicos y de las especies en peligro de extinción

SISTEMA	VARIABLE	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIOS ALTERNATIVOS	ESCENARIOS CONCERTADOS
Ambiental	Agua	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tendencia al agotamiento del recurso hídrico superficial y subterráneo ▪ Contaminación del recurso hídrico por curtiembres, minería, actividades agropecuarias, comerciales, aguas servidas y residuos sólidos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Protección, regulación y control del recurso ▪ Cobro de tasas retributivas ▪ Sujeción a las normas ambientales y de uso del suelo de las actividades industriales y de alto impacto ▪ Protección y conservación ▪ Cobro por uso y pago por producir 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Manejo de microcuencas ▪ Implementación del Plan de Manejo del D.M.I. de la Provincia de Almeidas ▪ Declaratorio de Zonas Hídricas de Protección Especial ▪ Rescate del río Bogotá ▪ Uso racional mediante regulación y control del recurso
	Suelo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Degradación y pérdida del recurso por procesos de erosión, contaminación y mal manejo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explotación adecuada ▪ Restricción de uso ▪ Protección y Recuperación de suelos mediante tecnologías apropiadas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Protección, conservación y recuperación ▪ Regulación y control
	Subsuelo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo antitécnico de minería de carbón y roca fosfórica ▪ Deterioro y agotamiento de las fuentes hídricas subterráneas por sobreexplotación y contaminación ▪ Desarrollo ilegal de la minería para la construcción 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomento e incremento de minería ▪ Restricción y regulación ▪ Reconversión tecnológica 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprovechamiento racional de los recursos naturales ▪ Planeamiento minero y manejo ambiental ▪ Legalización de la minería y del aprovechamiento del agua subterránea

SISTEMA	VARIABLE	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIOS ALTERNATIVOS	ESCENARIOS CONCERTADOS
Ambiental	Aire	<ul style="list-style-type: none"> Aumento de la contaminación atmosférica por minería, chircales, industria y comercio (curtiembres, planta de asfalto y estaciones de servicio), equipamiento de alto impacto (relleno sanitario, lagunas de oxidación y matadero municipal) y los provenientes 	<ul style="list-style-type: none"> Reconversión tecnológica Control y manejo ambiental Reubicación de infraestructura 	<ul style="list-style-type: none"> Reconversión tecnológica Control y manejo ambiental Reubicación de infraestructura
	Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> Ocurrencia de emergencias y desastres por la potencial generación de amenazas naturales y/o antrópicas, coadyuvadas por una baja capacidad de respuesta 	<ul style="list-style-type: none"> Poner en funcionamiento el Comité Local de Atención de Emergencias Fortalecer la infraestructura Capacitar el componente humano para la atención de contingencias 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la capacidad de respuesta del Comité y el municipio ante las eventuales ocurrencias de situaciones contingentes
Social	Población	<ul style="list-style-type: none"> El crecimiento de la población tiende a incrementarse en el área urbana del municipio, atraído por la búsqueda de oportunidades y de vivienda para los trabajadores de la industria de las flores de los municipios circunvecinos Tendencia a la consolidación de vivienda campestre o de “fin de semana” para los pobladores de Santafé de Bogotá 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo urbanístico regulado Programas de vivienda de interés social que satisfagan las necesidades de la población Reglamentación de las parcelaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Ordenamiento y regulación del desarrollo urbanístico del municipio

SISTEMA	VARIABLE	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIOS ALTERNATIVOS	ESCENARIOS CONCERTADOS
Social	Empleo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disminución de la oferta de empleo en las labores agropecuarias ▪ Aumento del desempleo en otros sectores de la economía ▪ Fomento del empleo comercial e informal ▪ Bajo perfil de la mano de obra 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomento en el sector agropecuario ▪ Fomento de la agroindustria ▪ Fomento del sector manufacturero ▪ Fomento del sector turístico ▪ Fomento al sector transporte ▪ Capacitación e impulso de las formas asociativas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incentivar y fortalecer los sectores productivos del municipio
	Participación Social	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escasa respuesta o desinterés frente a la organización o participación comunitaria 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales ▪ Estímulo a la participación comunitaria ▪ Buscar espacios para la concertación ciudadana con la administración municipal 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomento de organización y participación social
	Desarrollo a escala humana	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Abandono del sector rural ▪ Altos índices de desempleo ▪ Inseguridad y procesos de confrontación ▪ Deterioro de la célula familiar ▪ Aumento de los índices de NBI y de miseria 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Generar conciencia de pertenencia por su municipio ▪ Mejorar los niveles de valía ▪ Mejorar el perfil de la mano de obra con el propósito de propiciar el desarrollo económico ▪ Mejorar la calidad de vida de la población 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Consolidar e impulsar al municipio como un importante centro regional de servicios ▪ Proponer al municipio como un ente territorial líder para su región ▪ Buscar desde la escala humana el desarrollo económico sostenible

SISTEMA	VARIABLE	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIOS ALTERNATIVOS	ESCENARIOS CONCERTADOS
Social	Suelo Urbano	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reglamentación del perímetro urbano de Acuerdo a la Propuesta de Acuerdo de 1998 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conservar el perímetro urbano existente ▪ Consolidar y densificar el área urbana ▪ Definir el corredor sanitario ▪ Definir el corredor educativo ▪ Reubicar infraestructura de alto impacto ▪ Definir el Plan vial ▪ Consolidación de Equipamientos comunitarios ▪ Construcción del Terminal de transporte 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reglamentar, controlar y promover el uso del suelo urbano
	Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El desarrollo urbano no consolidado ▪ Programas de Vivienda de Interés Social no planificados o liderados por la administración ▪ Tipología urbanística personalizada ▪ Baja calidad habitacional 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseñar una propuesta de tipología de urbanismo ▪ Determinar los parámetros urbanísticos generales ▪ Consolidar y densificar las áreas disponibles en el área urbana ▪ Promover los programas de mejoramiento de vivienda 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Propuesta de desarrollo urbanístico de baja densidad, estilo tradicional, buena calidad.

SISTEMA	VARIABLE	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIOS ALTERNATIVOS	ESCENARIOS CONCERTADOS
Social	Vías y Transporte	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se mantiene la infraestructura vial con obras de conservación ▪ Problemas de accesibilidad de la población rural a los servicios sociales, al traslado de insumos y productos y por ende, al proceso de desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apertura de nuevas vías ▪ Mejoramiento de la infraestructura existente ▪ Restricción a nuevas vías ▪ Implementación de sistemas de transporte público para el área rural y urbana 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recuperación y mantenimiento de las vías existentes ▪ Implementación de sistemas de transporte público para el área rural y urbana
	Servicios Sociales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Déficit infraestructura física para la salud, la educación, la cultura y el deporte 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ampliación de la infraestructura <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejoramiento de la infraestructura existente ▪ Especialización según las necesidades ▪ Articulación al sistema regional 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo por etapas de diseño de planes a largo plazo
	Servicios Domiciliarios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lento proceso de consolidación del sistema de servicios públicos básicos ▪ Restricciones de desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo progresivo según la demanda ▪ Diseño de planes maestros a largo plazo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo por etapas de los planes maestros a largo plazo

SISTEMA	VARIABLE	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIOS ALTERNATIVOS	ESCENARIOS CONCERTADOS
Económico	Agricultura	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Depresión del sector económico ▪ Baja rentabilidad y productividad ▪ Falta de competitividad de mercado ▪ Contaminación de los recursos naturales ▪ No hay diversificación de cultivos ▪ Perdida del centro regional de mercadeo ▪ Ampliación de la frontera agropecuaria ▪ Falta de planeación agrícola ▪ FEDEPAPA no tiene proyección local 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rescatar la actividad económica ▪ Mejorar la productividad y competitividad ▪ Generar nuevas ofertas mediante la diversificación ▪ Consolidar el mercado local y explorar nuevos ▪ Restricción y control del uso del suelo ▪ Fomento a la producción agroforestal ▪ Investigación y desarrollo de tecnologías apropiadas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomento a los sistemas de producción agropecuarios con tecnologías apropiadas ▪ Creación de agroindustria ▪ Planeación agrícola

SISTEMA	VARIABLE	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIOS ALTERNATIVOS	ESCENARIOS CONCERTADOS
Económico	Ganadería	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Depresión del sector económico ▪ Baja rentabilidad y productividad ▪ Falta de competitividad de mercado ▪ Contaminación de los recursos naturales ▪ Perdida del centro regional de mercadeo ▪ Ampliación de la frontera agropecuaria ▪ no existe autoabastecimiento ▪ tiende a aumentar en forma extensiva y con poca tecnología 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rescatar la actividad económica ▪ Mejorar la productividad y competitividad ▪ Generar nuevas ofertas mediante la diversificación ▪ Consolidar el mercado local y explorar nuevos ▪ Restricción y control del uso del suelo ▪ Fomento a la producción pecuaria ▪ Investigación y desarrollo de tecnologías apropiadas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomento a los sistemas de producción agropecuarios con tecnologías apropiadas ▪ Fomento para el establecimiento de proyectos agroindustriales acordes con la productividad local y regional
	Industria y Comercio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bajo crecimiento y desarrollo por falta de incentivos, visión, infraestructura y formas de mercadeo ▪ Contaminación de la industria de alto impacto 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación de la zona industrial ▪ Adopción de las políticas ambientales ▪ Creación de proyectos agroindustriales ▪ Apertura de mercados ▪ Investigación y desarrollo de tecnologías apropiadas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomento para el establecimiento de proyectos agroindustriales y de industria de bajo impacto acordes con las necesidades locales y regionales

SISTEMA	VARIABLE	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIOS ALTERNATIVOS	ESCENARIOS CONCERTADOS
Funcional	Integración Subregional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Subutilización de las relaciones provinciales de la asociación de municipios 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecimiento de la integración regional 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecimiento de la integración regional de la Provincia de Los Almeydas ▪ Hacer complementariedad
	Integración Inframunicipal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alta dependencia del sector rural con la cabecera municipal 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar las relaciones veredales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Integración de la comunidad

TABLA 2– RELACION DE LA PROPUESTA DEL PLAN CON LOS ESCENARIOS CONCERTADOS

SISTEMA	VARIABLE	ESCENARIO CONCERTADO	ESTRATEGIA	PROGRAMAS	PROYECTOS
Administrativa	Administración	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecimiento institucional reestructuración administrativa 	Planificación	Ciencia y Tecnología	Fortalecimiento del Banco de Proyectos
				Desarrollo institucional	Implementación del Plan de Ordenamiento Territorial – POT
					Implementación del Sistema de Información Geográfico Municipal - SIG
					Formación para la Gestión Pública
				Finanzas Públicas	Optimización y sistematización de la Administración Municipal
					Reformar y adecuar las normas y los artículos del Estatuto Rentístico
			Gestión Administrativa	Generar estrategias legales e incentivos para el cumplimiento de la reglamentación	
				Implementación del sistema de recaudo de impuestos	
				Ley 142 de 1994 – Servicios Públicos	
			Ordenamiento Municipal	Ordenamiento Municipal	Reglamentación del Código de Urbanismo y de las Parcelaciones
					Definición de límites veredales
					Implementar la actualización del catastro municipal
Reglamentación de los Usos del Suelo					

SISTEMA	VARIABLE	ESCENARIO CONCERTADO	ESTRATEGIA	PROGRAMAS	PROYECTOS
Ambiental	Flora	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Protección y conservación con prácticas de revegetalización y regeneración natural ▪ Plantación de especies productoras (maderables y frutales) 	Desarrollo económico y fomento del empleo	Planificación, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales	Alternativas de aprovechamiento de los recursos madereros Fomento de bosques productores
			Ordenamiento en el uso y manejo de los recursos naturales	Áreas de reserva y valoración del patrimonio natural y paisajístico del municipio	Fomento de la composición florística de la cobertura protectora
					Reforestación protectora con especies nativas
					Reglamentación de declaratoria de ecosistemas estratégicos dentro del área municipal
					Implementación de áreas de ecoparques
			Recuperación de las microcuencas hidrográficas	Protección y recuperación de microcuencas abastecedoras de acueductos veredales y municipales	
	Recuperación del río Bogotá				
	Investigación	Investigación	Programa de investigación y preservación de flora y fauna silvestre		
	Fauna	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Protección, regulación y control de los nichos ecológicos y de las especies en peligro de extinción 	Ordenamiento en el uso y manejo de los recursos naturales	Áreas de reserva y valoración del patrimonio natural y paisajístico del municipio	Fomento de la composición florística de la cobertura protectora
					Reforestación protectora con especies nativas
Investigación			Investigación	Reglamentación de declaratoria de ecosistemas estratégicos dentro del área municipal Programa de investigación y preservación de flora y fauna silvestre	

SISTEMA	VARIABLE	ESCENARIO CONCERTADO	ESTRATEGIA	PROGRAMAS	PROYECTOS
Ambiental	Agua	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de microcuencas 	Ordenamiento en el uso y manejo de los recursos naturales	Areas de reserva y valoración del patrimonio natural y paisajístico del municipio Recuperación de las microcuencas hidrográficas	Fomento de la composición florística de la cobertura protectora
		<ul style="list-style-type: none"> Implementación del Plan de Manejo del D.M.I. de la Provincia de Almeidas 			Reforestación protectora con especies nativas
					Reglamentación de declaratoria de ecosistemas estratégicos dentro del área municipal
		<ul style="list-style-type: none"> Declaratorio de Zonas Hídricas de Protección Especial Rescate del río Bogotá Uso racional mediante regulación y control del recurso 	Investigación	Investigación	Protección y recuperación de microcuencas abastecedoras de acueductos veredales y municipales
			Desarrollo económico y fomento del empleo	Educación Integral para el Desarrollo Económico del municipio	Recuperación del río Bogotá
		<ul style="list-style-type: none"> Investigación 	Investigación	Sistema de información y manejo de la red hídrica municipal	
	Suelo	<ul style="list-style-type: none"> Protección, conservación y recuperación Regulación y control 	Ordenamiento Municipal	Ordenamiento Municipal	Reglamentación de los Usos del Suelo
			Ordenamiento en el uso y manejo de los recursos naturales	Recuperación de áreas degradadas	Alternativas de desarrollo agropecuario y manejo de los suelos
					Programas de fortalecimiento de asistencia técnica

SISTEMA	VARIABLE	ESCENARIO CONCERTADO	ESTRATEGIA	PROGRAMAS	PROYECTOS
Ambiental	Subsuelo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprovechamiento racional de los recursos naturales ▪ Planeamiento minero y manejo ambiental ▪ Legalización de la minería y del aprovechamiento del agua subterránea 	Desarrollo económico y fomento del empleo	Planificación, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales	Alternativas de desarrollo del potencial minero
			Investigación	Investigación	Estudio de potenciales fuentes de abastecimiento (aguas subterráneas y superficiales)
	Aire	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconversión tecnológica ▪ Control y manejo ambiental ▪ Reubicación de infraestructura 	Ordenamiento Municipal	Ordenamiento Municipal	Reglamentación de los Usos del Suelo
	Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecer la capacidad de respuesta del Comité y el municipio ante las eventuales ocurrencias de situaciones contingentes 	Prevenición y Mitigación de Amenazas	Prevenición y Mitigación de Amenazas	Prevenición y Atención de Emergencias
					Dotación de Infraestructura para el Control de Incendios (Estación de Bomberos)
					Dotación y Mejoramiento de Infraestructura para la Prevenición de Riesgo Sísmico
Mitigación de Amenazas por Inundación					
Banco de Tierras Municipal					
Control Ambiental					
Control Geotécnico de laderas y taludes propensos a la erosión y/o deslizamientos y control de escorrentía					

SISTEMA	VARIABLE	ESCENARIO CONCERTADO	ESTRATEGIA	PROGRAMAS	PROYECTOS
Social	Población	<ul style="list-style-type: none"> Ordenamiento y regulación del desarrollo urbanístico del municipio 	Ordenamiento Municipal	Ordenamiento Municipal	Reglamentación del Código de Urbanismo y de las parcelaciones Reglamentación de los Usos del Suelo
			Ordenamiento urbano	Planeación Urbana Municipal	Definición y reglamentación de las áreas de uso del suelo urbano
				Sistema Municipal de Vivienda de interés social	Programas de vivienda de interés social
	Participación Social	<ul style="list-style-type: none"> Fomento de organización y participación social 	Desarrollo social integral y participación ciudadana	Fomento y fortalecimiento de las agrupaciones organizadas de la comunidad	Canales de divulgación
			Desarrollo económico y fomento del empleo	Educación Integral para el Desarrollo Económico del municipio	Capacitación en actividades de organización (Formas Asociativas)
	Desarrollo a Escala Humana	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar e impulsar al municipio como un importante centro regional de servicios Proponer al municipio como un ente territorial líder para su región Buscar desde la escala humana el desarrollo económico sostenible 	Infraestructura de Servicios Sociales	Formación para la convivencia	Organización y promoción de estrategias para la convivencia Construcción y dotación de la infraestructura de eventos
				Bienestar Social	Terminación del Centro de atención para la tercera edad - Hogar de Paso Centro de rehabilitación carcelario (agropecuario)
				Educación	Creación de un centro piloto de servicios sociales en el área rural
					Consolidación del centro de servicios educativos en el área urbana
					Ampliación de los subsidios de transporte para los niños y jóvenes del área rural para su desplazamiento al área urbana Creación del grado cero en las escuelas rurales donde es necesario

SISTEMA	VARIABLE	ESCENARIO CONCERTADO	ESTRATEGIA	PROGRAMAS	PROYECTOS
Social	Empleo	<ul style="list-style-type: none"> Incentivar y fortalecer los sectores productivos del municipio 	Desarrollo económico y fomento del empleo	Educación Integral para el Desarrollo Económico del municipio	Asistencia técnica y capacitación en diversificación de actividades económicas
					Asistencia técnica y capacitación en procesamiento de Productos
					Capacitación en actividades de comercialización y mercadeo de productos
					Capacitación en actividades de organización (Formas Asociativas)
					Educación y concientización ambiental
				Fortalecimiento del sector agropecuario	Implementación de proyectos agroindustriales
					Implementación de tecnologías ambientales
					Programa de fortalecimiento institucional
					Recuperación y Manejo de los Suelos
				Planificación, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales	Recuperación de suelos
					Alternativas de aprovechamiento de los recursos madereros
					Política de desarrollo agropecuario
				Sector Agropecuario	Fomento de bosques productores
					Programas alternativos de desarrollo minero
					Fortalecimiento del sector pecuario
				Sector Manufacturero	Gestión Social
					Implementación de tecnologías limpias
Sector transporte y servicios asociados	Estudio del valor agregado a los productos				
Sector turístico	Consolidación del sector de servicios al transportador				
	Fomento del turismo				
	Recuperación e implementación de la infraestructura				

SISTEMA	VARIABLE	ESCENARIO CONCERTADO	ESTRATEGIA	PROGRAMAS	PROYECTOS
Social	Suelo Urbano	<ul style="list-style-type: none"> Reglamentar, controlar y promover el uso del suelo urbano 	Ordenamiento Municipal	Ordenamiento Municipal	Reglamentación del Código de Urbanismo y de las parcelaciones
					Reglamentación de los Usos del Suelo
			Ordenamiento Urbano	Gestión Municipal	Plan de Gestión Ambiental
					Plan Verde
					Política de tierras
					Programa de cultura urbana
					Protección de laderas
			Planeación Urbana Municipal		Remodelación de los accesos al área urbana
					Definición y reglamentación de las áreas de uso del suelo urbano
					Nuevas Areas de Centralidades
	Sistema Municipal de Vivienda de interés social		Programas de vivienda de interés social		
	Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta de desarrollo urbanístico de baja densidad, estilo tradicional, buena calidad. 	Infraestructura de Servicios Sociales	Programa de vivienda	Mejoramiento de la calidad de la vivienda
				Vivienda Nueva	
Ordenamiento urbano			Sistema Municipal de Vivienda de interés social	Programas de vivienda de interés social	
Planificación			Ciencia y Tecnología	Fortalecimiento del Banco de Proyectos	

SISTEMA	VARIABLE	ESCENARIO CONCERTADO	ESTRATEGIA	PROGRAMAS	PROYECTOS
Social	Vías y Transporte	<ul style="list-style-type: none"> Recuperación y mantenimiento de las vías existentes Implementación de sistemas de transporte público para el área rural y urbana 	Transporte	Programa de Infraestructura Vial	Rehabilitación de la infraestructura vial rural
					Mejoramiento de la infraestructura vial urbana
					Mantenimiento Vial
				Recuperación del sistema férreo para el municipio	Gestión para la incorporación al programa del Tren de Cercanías
				Programa de Transporte	Creación de nuevas rutas de transporte público (área urbana y rural)
					Organización del sistema de transporte
	Adecuación del sistema vial				
	Servicios Sociales	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo por etapas de diseño de planes a largo plazo 	Infraestructura de Servicios Sociales	Bienestar Social	Terminación del Centro de atención para la tercera edad - Hogar de Paso
					Centro de rehabilitación carcelario (agropecuario)
				Cultura	Construcción, adecuación y mantenimiento de infraestructura
					Dotación de infraestructura cultural
					Estructuración y fortalecimiento del Instituto de Cultura y Turismo
				Educación	Creación de la Secretaría de Educación
					Construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de la infraestructura educativa
					Dotación de infraestructura educativa
Creación de un centro piloto de servicios sociales en el área rural					
Consolidación del centro de servicios educativos en el área urbana					
Creación del grado cero en las escuelas rurales donde es necesario					
Ampliación del subsidio de transporte para los niños y jóvenes del área rural para su desplazamiento al área urbana					

SISTEMA	VARIABLE	ESCENARIO CONCERTADO	ESTRATEGIA	PROGRAMAS	PROYECTOS
Social	Servicios Sociales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo por etapas de diseño de planes a largo plazo 	Infraestructura de Servicios Sociales	Formación para la convivencia	Construcción y dotación de la infraestructura de eventos Organización y promoción de estrategias para la convivencia
				Programa de vivienda	Mejoramiento de la calidad de la vivienda Vivienda Nueva
				Recreación y deporte	Fortalecimiento del Instituto Municipal de Recreación y Deporte
					Implementación, adecuación y dotación de campos deportivos urbanos y rurales (canchas deportivas y parques infantiles)
					Compra de terrenos para infraestructura de la administración y escenarios deportivos
					Creación y promoción de las ciclorutas
				Salud	Recuperación del Parque Principal Actualización del Sistema de Información Dotación del Hospital San Martín de Porres

SISTEMA	VARIABLE	ESCENARIO CONCERTADO	ESTRATEGIA	PROGRAMAS	PROYECTOS
Social	Servicios Domiciliarios	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo por etapas de los planes maestros a largo plazo 	Infraestructura de Servicios Públicos Básicos	Acueducto	Optimo funcionamiento de la Planta de Tratamiento de Agua Potable del área urbana Ampliación y legalización de los sistemas colectivos de abastecimiento de agua potable para el área rural
				Alcantarillado	Implementación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado para el área urbana
				Telecomunicaciones	Sistema de telecomunicaciones para el área rural
				Energía	Remodelación y extensión de redes de Energía Eléctrica
					Incorporación del municipio de Chocontá al programa de distribución domiciliaria de gas natural para la región del Altiplano Cundiboyacense
				Ordenamiento Urbano	Legalización de los barrios subnormales
					Reubicación del Matadero Municipal y la Plaza de Ferias
				Saneamiento Básico	Implementación del Proyecto de Planta Regional de Tratamiento de Residuos Sólidos
					Infraestructura de saneamiento básico para el área rural
					Programas de manejo y disposición de residuos sólidos
Investigación	Investigación	Estudio de potenciales fuentes de abastecimiento (aguas subterráneas y superficiales)			
Planificación	Ciencia y Tecnología	Fortalecimiento del Banco de Proyectos			

SISTEMA	VARIABLE	ESCENARIO CONCERTADO	ESTRATEGIA	PROGRAMAS	PROYECTOS
Económico	Agricultura	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomento a los sistemas de producción agropecuarios con tecnologías apropiadas ▪ Creación de agroindustria ▪ Planeación agrícola 	Desarrollo Económico y del Fomento del Empleo	Educación Integral para el Desarrollo Económico del municipio	Asistencia técnica y capacitación en diversificación de actividades económicas
					Asistencia técnica y capacitación en procesamiento de Productos
					Capacitación en actividades de comercialización y mercadeo de productos
					Capacitación en actividades de organización (Formas Asociativas)
					Educación y concientización ambiental
				Fortalecimiento del sector agropecuario	Implementación de proyectos agroindustriales
					Implementación de tecnologías ambientales
					Programa de fortalecimiento institucional
				Planificación, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales	Fomento de bosques productores
					Gestión Social
			Sector Agropecuario	Implementación de tecnologías limpias	
				Recuperación de áreas degradadas	Alternativas de desarrollo agropecuario y manejo de los suelos
			Programas de fortalecimiento de asistencia técnica		
Ordenamiento en el uso y manejo de los recursos naturales					

SISTEMA	VARIABLE	ESCENARIO CONCERTADO	ESTRATEGIA	PROGRAMAS	PROYECTOS
Económico	Agricultura	<ul style="list-style-type: none"> Fomento a los sistemas de producción agropecuarios con tecnologías apropiadas Creación de agroindustria Planeación agrícola 	Ordenamiento Municipal	Ordenamiento Municipal	Reglamentación de los Usos del Suelo
			Planificación	Gestión Administrativa	Generar estrategias legales e incentivos para el cumplimiento de la reglamentación
			Desarrollo económico y del empleo	Fortalecimiento del sector agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> Fomento a los sistemas de producción agropecuarios con tecnologías apropiadas Fomento para el establecimiento de proyectos agroindustriales acordes con la productividad local y regional
	Asistencia técnica y capacitación en procesamiento de Productos				
	Capacitación en actividades de comercialización y mercadeo de productos				
	Capacitación en actividades de organización (Formas Asociativas)				
	Educación y concientización ambiental				
	Sector Agropecuario	Implementación de proyectos agroindustriales			
		Implementación de tecnologías ambientales			
		Programa de fortalecimiento institucional			
		Recuperación de suelos			
	Sector Agropecuario	Recuperación y Manejo de los Suelos			
Fortalecimiento del sector pecuario					
Gestión Social					
					Implementación de tecnologías limpias

SISTEMA	VARIABLE	ESCENARIO CONCERTADO	ESTRATEGIA	PROGRAMAS	PROYECTOS
Económico	Ganadería		Ordenamiento en el uso y manejo de los recursos naturales	Recuperación de áreas degradadas	Alternativas de desarrollo agropecuario y manejo de los suelos Programas de fortalecimiento de asistencia técnica
			Ordenamiento Municipal	Ordenamiento Municipal	Reglamentación de los Usos del Suelo
			Planificación	Gestión Administrativa	Generar estrategias legales e incentivos para el cumplimiento de la reglamentación
	Industria y Comercio	<ul style="list-style-type: none"> Fomento para el establecimiento de proyectos agroindustriales y de industria de bajo impacto acordes con las necesidades locales y regionales 	Desarrollo económico y del fomento del empleo	Educación Integral para el Desarrollo Económico del municipio	Asistencia técnica y capacitación en diversificación de actividades económicas
					Asistencia técnica y capacitación en procesamiento de Productos
					Capacitación en actividades de comercialización y mercadeo de productos
					Capacitación en actividades de organización (Formas Asociativas)
					Educación y concientización ambiental
				Sector Manufacturero	Estudio del valor agregado a los productos
				Sector transporte y servicios asociados	Consolidación del sector de servicios al transportador
				Sector turístico	Fomento del turismo
					Recuperación e implementación de infraestructura
	Ordenamiento Municipal	Ordenamiento Municipal	Reglamentación de los Usos del Suelo		
	Ordenamiento urbano	Planeación Urbana Municipal	Definición y reglamentación de las áreas de uso del suelo urbano		
	Planificación	Gestión Administrativa	Generar estrategias legales e incentivos para el cumplimiento de la reglamentación		

SISTEMA	VARIABLE	ESCENARIO CONCERTADO	ESTRATEGIA	PROGRAMAS	PROYECTOS
Funcional	Integración Subregional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecimiento de la integración regional de la Provincia de Los Almeydas ▪ Hacer complementariedad 	Integración	Integración Subregional	Fortalecimiento de la Provincia de Los Almeydas (infraestructura vial, Asociación de Municipios, EAAB, EEB, TELECOM)
	Integración Inframunicipal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Integración de la comunidad 		Integración Inframunicipal	Consolidación de grupos veredales frente a políticas de desarrollo económico

TABLA 3 – SINTESIS DE LA PROPUESTA DEL PLAN

ESTRATEGIA	PROGRAMAS	PROYECTOS
PLANIFICACION	Ciencia y Tecnología	Fortalecimiento del Banco de Proyectos
	Desarrollo Institucional	Implementación del Plan de Ordenamiento Territorial
		Implementación del Sistema de Información Geográfica Municipal
		Formación para la gestión pública
	Finanzas Públicas	Optimización y sistematización de la Administración Municipal
		Reformar y adecuar las normas y los artículos del Estatuto Rentístico
	Gestión Administrativa	Generar estrategias legales e incentivos para el cumplimiento de la reglamentación
		Implementación del sistema de recaudo de impuestos
		Ley 142 de 1994 – Servicios Públicos

ESTRATEGIA	PROGRAMAS	PROYECTOS
INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS BASICOS	Acueducto	Optimo funcionamiento de la Planta de Tratamiento de Agua Potable del área urbana
		Ampliación y legalización de los sistemas colectivos de abastecimiento de agua potable para el área rural
	Alcantarillado	Implementación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado para el área urbana
	Telecomunicaciones	Sistema de telecomunicaciones para el área rural
	Energía	Remodelación y ampliación de redes de Energía Eléctrica
		Incorporación del municipio de Chocontá al Programa de Distribución Domiciliaria de Gas Natural para Región del Altiplano Cundiboyancense
	Ordenamiento Urbano	Legalización de los barrios subnormales
		Reubicación del Matadero Municipal y la Plaza de Ferias
	Saneamiento Básico	Implementación del Proyecto de un Sistema Regional de Tratamiento de Residuos Sólidos en la Provincia de los Almeydas
		Infraestructura de saneamiento básico para el área rural
Programas de manejo y disposición de residuos sólidos		

ESTRATEGIA	PROGRAMAS	PROYECTOS
TRANSPORTE	Programa de Infraestructura Vial	Rehabilitación de vías rurales
		Pavimentación de calles urbanas
		Mantenimiento Vial
		Construcción de puentes
	Recuperación del sistema férreo para el municipio	Gestión para la incorporación al Programa del Tren de Cercanías
	Programa de Transporte	Creación de nuevas rutas de transporte público (rural y urbano)
		Construcción de un terminal de transporte y organización del transporte
		Adecuación del sistema vial

ESTRATEGIA	PROGRAMAS	PROYECTOS
INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS SOCIALES	Bienestar Social	Centro de rehabilitación carcelario (agropecuario)
		Terminación del Centro de Atención para la tercera edad – Hogar de Paso
	Cultura	Construcción, adecuación y mantenimiento de infraestructura
		Dotación de infraestructura cultural
		Estructuración y fortalecimiento del Instituto de Cultura y Turismo
	Educación	Consolidación del Centro de Servicios Educativos en el Area Urbana
		Construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de la infraestructura educativa
		Creación de la Secretaría de Educación
		Creación de un centro piloto de servicios sociales en el área rural
		Dotación de infraestructura educativa
		Creación del grado cero en las escuelas rurales donde es necesario
	Formación para la Convivencia	Ampliación del Subsidio de Transporte para los niños y jóvenes del área rural para su desplazamiento al área urbana
		Construcción y dotación de la infraestructura de eventos
	Programa de Vivienda	Organización y promoción de estrategias para la convivencia
		Mejoramiento de la calidad de la vivienda
	Recreación y Deportes	Vivienda nueva
		Compra de terrenos para infraestructura de la administración y escenarios deportivos
		Creación y promoción de las ciclorutas
		Fortalecimiento del Instituto Municipal de Recreación y Deporte
		Implementación, adecuación y dotación de campos deportivos urbanos y rurales (canchas deportivas y parques infantiles)
	Salud	Recuperación el Parque Principal
		Fortalecimiento del Fondo Local de Salud
		Desarrollo del Sistema de Información
		Dotación del Hospital San Martín de Porres

ESTRATEGIA	PROGRAMAS	PROYECTOS
PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE AMENAZAS	Prevención y Mitigación de Amenazas	Prevención y Atención de Emergencias
		Dotación de Infraestructura para el Control de Incendios (Estación de Bomberos)
		Dotación y Mejoramiento de Infraestructura para la Prevención de Riesgo Sísmico
		Mitigación de Amenazas por Inundación
		Banco de Tierras Municipal
		Control Ambiental
		Control Geotécnico de laderas y taludes propensos a la erosión y/o deslizamientos y control de escorrentía
INTEGRACION	Integración Subregional	Fortalecimiento de la Provincia de los Almeydas
	Integración Inframunicipal	Consolidación de grupos veredales frente a las políticas de desarrollo económico

ESTRATEGIA	PROGRAMAS	PROYECTOS
DESARROLLO ECONOMICO Y FOMENTO DEL EMPLEO	Educación Integral para el Desarrollo económico del Municipio	Asistencia técnica y capacitación en diversificación de actividades económicas
		Asistencia técnica y capacitación en procesamiento de productos
		Capacitación en actividades de comercialización y mercadeo de productos
		Capacitación en actividades de organización (Formas Asociativas)
		Educación y concientización ambiental
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Talleres sobre mitigación del impacto ambiental causado por los habitantes del municipio
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa “La Cultura del Agua”
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa “La conservación del suelo”
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa “Campañas de Reforestación”
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa “Cuidemos nuestra fauna”
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa “Los desperdicios y mi entorno” 	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa ecológico desde el aula 	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa “Revista ecológica escolar” 	
	Fortalecimiento del sector agropecuario	Implementación de proyectos agroindustriales
		Implementación de tecnologías ambientales
		Programa de fortalecimiento institucional
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecimiento Interinstitucional
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecimiento Institucional
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecimiento Institucional (UMATA) 		
Recuperación y manejo de suelos		
Recuperación de suelos		

ESTRATEGIA	PROGRAMAS	PROYECTOS
DESARROLLO ECONOMICO Y FOMENTO DEL EMPLEO	Planificación, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales	Alternativas de aprovechamiento de los recursos madereros
		Política de desarrollo agropecuario
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo silvi - agropecuario
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistemas alternativos: cercas vivas, mejoramiento genético, manejo pecuario alternativo
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diversificación de Actividades
		Fomento de bosques productores
		Programas alternativos de desarrollo minero
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Legalización de la minería de hecho
	Sector agropecuario	Fortalecimiento del sector pecuario
		Gestión Social
		Implementación de tecnologías limpias
	Sector Manufacturero	Estudio del valor agregado de los productos
	Sector transporte y servicios asociados	Consolidación del sector de servicios al transportador
	Sector turístico	Fomento del turismo
		Recuperación e implementación de infraestructura

ESTRATEGIA	PROGRAMAS	PROYECTOS
DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	Fomento y Fortalecimiento de las Agrupaciones Organizadas de la Sociedad	Canales de Divulgación
		Programa de divulgación e información
ORDENAMIENTO EN EL USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES	Areas de Reserva y Valoración del Patrimonio Natural y Paisajístico del Municipio	Fomento de la composición florística de la cobertura protectora
		Reforestación protectora con especies nativas
		Reglamentación de declaratoria de ecosistemas estratégicos dentro del área municipal
		Implementación de áreas de ecoparques
	Recuperación de Areas Degradadas	Alternativas de desarrollo agropecuario y manejo de los suelos
		Programas de fortalecimiento de asistencia técnica
	Recuperación de Microcuencas Hidrográficas	Protección y recuperación de microcuencas abastecedoras de acueductos veredales y municipales
		Recuperación del Río Bogotá

ESTRATEGIA	PROGRAMAS	PROYECTOS
ORDENAMIENTO URBANO	Gestión Municipal	Plan de Gestión Ambiental
		Plan Verde
		Política de Tierras
		Programa de Cultura Urbana
		Protección de Laderas
	Planeación Urbana Municipal	Definición y Reglamentación de las Areas de Uso de Suelo Urbano
		Nuevas Areas de Centralidad
		Remodelación de los Accesos al Area Urbana
	Sistema Municipal de Vivienda de Interés Social	Programas de Vivienda de Interés Social
	INVESTIGACION	Investigación
Programa de investigación y preservación de flora y fauna silvestre		
Sistema de información y manejo de la red hídrica municipal		
ORDENAMIENTO MUNICIPAL	Ordenamiento Municipal	Reglamentación del Código de Urbanismo y de las Parcelaciones
		Definición de límites veredales
		Implementar la actualización del catastro municipal
		Reglamentación de Uso del Suelo

de bienestar de las generaciones futuras.¹

Dichas propuestas dentro del sentido integral y multidimensional del desarrollo sostenible, se dirigen a garantizar la renovación de los recursos y la reorientación de su utilización económica, a partir de la implementación de una **Política Planificadora y Ordenadora** en el Municipio de Chocontá que se enmarque dentro de la Legislación vigente y de unos objetivos, estrategias y acciones de mejoramiento ambiental claras.

4.2 Programa de Ejecución

El Programa de Ejecución Propuesto se presenta en la Tabla 4.

5 FASE DE IMPLEMENTACION

Una vez generados los escenarios prospectivos e identificadas las acciones para ordenar el territorio

¹ “Políticas del Salto Social. 194 - 1998”

municipal se tiene el **Plan Propuesto**, el cual contiene las acciones concretas que se deben emprender en el municipio de Chocontá para alcanzar el nivel de desarrollo deseado y para las cuales se determinó:

- **Dimensión Temporal.** Cuándo se realiza y con qué prioridad
- **Dimensión Espacial.** Dónde se realiza
- **Dimensión Económica.** Cuánto cuesta
- **Dimensión Social.** A quién beneficia
- **Dimensión Administrativa.** Quién la realiza
- **Dimensión Ambiental.** Qué impacto ambiental causa

Dichas acciones son el resultado de la fase de formulación (diagnóstico y prospectiva) y del trabajo adelantado con los diferentes actores del municipio

en los espacios de concertación que se promovieron para tal fin.

La Fase de Implementación comprende las acciones necesarias para hacer realidad los propósitos del Plan de Ordenamiento en aspectos tales como los financieros, de capacidad institucional, de desarrollo técnico y de capacidad de convocatoria y de concertación.

Esta fase se lleva a cabo en dos etapas y el modelo general para su desarrollo se presenta en la Figura 1.

5.1 INSTRUMENTACION

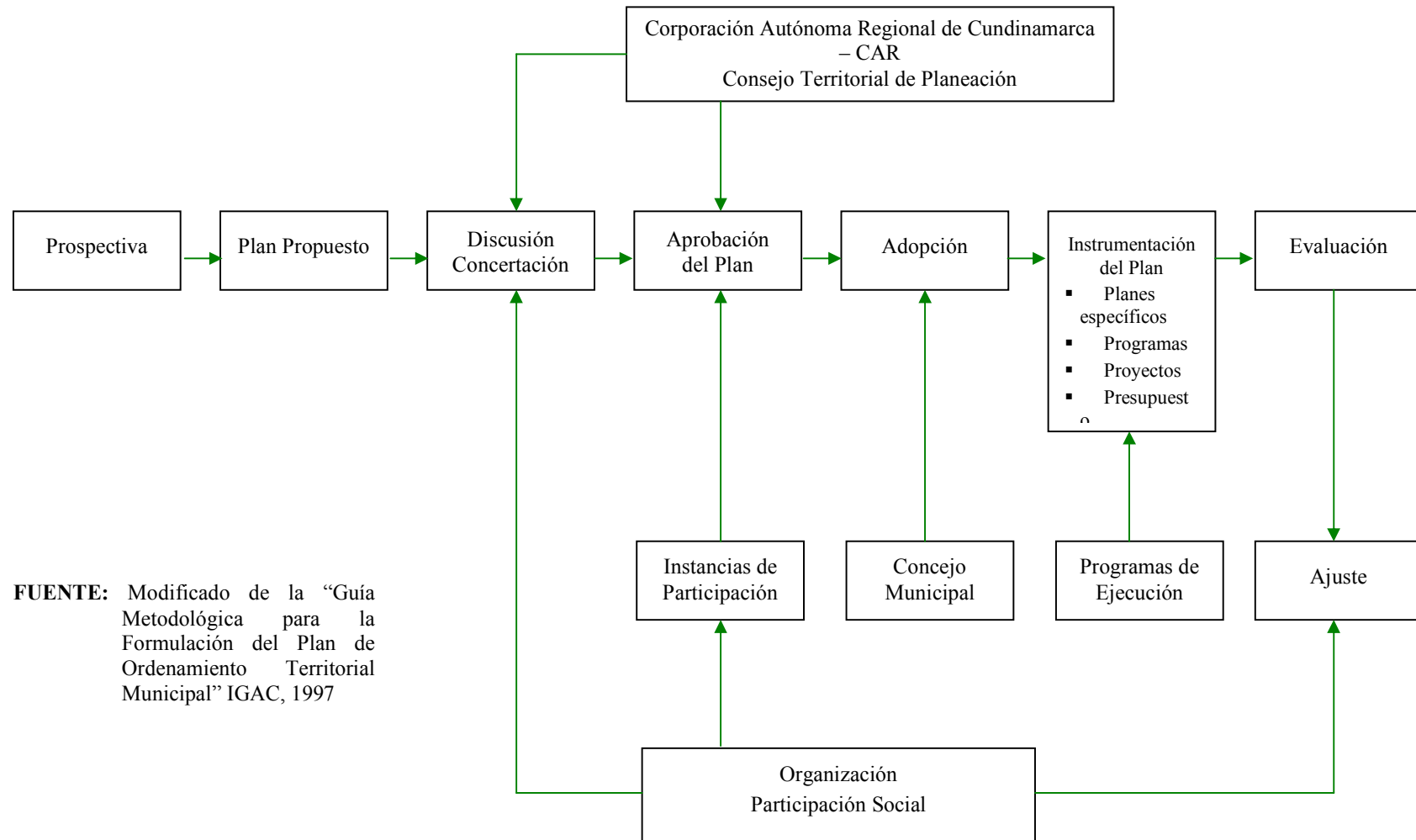
En esta etapa se lleva a cabo la articulación de la Propuesta de Plan con otros planes, programas y proyectos de desarrollo, la discusión y aprobación y la adopción normativa del Plan.

5.1.4 Articulación

El Plan de Ordenamiento Territorial presenta un programa de ejecución que define con carácter obligatorio las

TABLA 4 - PROGRAMA DE EJECUCION

FIGURA 1 – FASE DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL



FUENTE: Modificado de la “Guía Metodológica para la Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Municipal” IGAC, 1997

actuaciones que se realizarán en el corto plazo por parte de la Administración Municipal, de acuerdo a lo definido en el Plan de Desarrollo, señalando los proyectos prioritarios, la programación de las actividades, las entidades responsables y los recursos respectivos.

El Programa de Ejecución se integra al Plan de Inversiones del Plan de Desarrollo de tal manera que conjuntamente con éste sea puesto consideración del Concejo.

5.1.4.1 Discusión y Aprobación

La propuesta del Plan se convierte en un proyecto de acuerdo municipal y se pone a consideración de las autoridades ambientales, quienes en término de 30 días emitirán concepto respecto a la parte técnica de la dimensión ambiental; posteriormente y por el mismo término el Consejo Municipal de Planeación lo evaluará y hará las observaciones del caso para que sean atendidas por la Administración

Municipal y, una vez ajustadas, se presenta formalmente al Concejo Municipal, que en un término máximo de 60 días lo someterá a los debates de ley y lo aprobará; cumplido el término pasa al despacho del Alcalde, quien lo podrá adoptar por Acuerdo o Decreto en los 5 días siguientes.

5.1.4.2 Adopción Normativa

El Acuerdo que adopta el Plan aprobará en toda su extensión el documento técnico de soporte y los planos generales, incluyendo en su articulado sus componentes y contenidos, de acuerdo a la siguiente clasificación:

- Una primera parte que contiene los objetivos, estrategias y políticas a largo plazo y mediano plazo para el manejo de la totalidad del territorio.
- Una segunda parte que adopta la clasificación del suelo de acuerdo con la establecida en la Ley en urbano, de expansión urbana, suburbano, rural y de protección,

así como la definición de cada uno de los perímetros.

- Una tercera parte donde se determinan los usos generales del suelo y los parámetros o rangos para la determinación posterior de las áreas de cesión.
- Una cuarta parte que determina las características básicas, dimensiones y localización de los sistemas estructurantes del territorio municipal, tanto en su parte urbana como rural y describe los respectivos planes, programas y proyectos para su desarrollo.
- Una quinta parte que define tanto para los suelos urbanos, como de expansión y suburbanos los distintos tratamientos o potencialidades de utilización a partir de su categorización, sus usos principales, complementarios y compatibles y demás contenidos técnicos de planificación y gestión que permitan su aplicación real.

- Una sexta parte que establece los planes parciales prioritarios, su delimitación, objetivos y estrategias básicas de diseño e instrumentos para su implementación y la delimitación de las unidades de actuación urbanística a través de las cuales se desarrollarán los planes parciales.
- Una séptima parte que adoptará el programa de ejecución correspondiente a la vigencia del período de la administración municipal.

El carácter orientador que tiene el Plan de Ordenamiento, sirve como base de la función reguladora del uso del suelo y por lo tanto en el proceso de adopción normativa se deberá entender como el Reglamento del Uso del Suelo. De hecho, el producto más importante del POT es la definición de las normas que regulen el uso, la ocupación y el aprovechamiento de la tierra (suelo).

Aprobado el Plan por el Concejo Municipal pasa a sanción por parte del Alcalde y después a la Gobernación

para su control normativo, al igual que en el caso que el Alcalde lo adopte mediante decreto.

Es importante resaltar que una vez adoptado como Acuerdo o Decreto, el POT se convierte en una norma jurídica municipal de obligatorio cumplimiento; lo anterior implica que este instrumento debe ser ampliamente difundido mediante una pedagogía del POT para que la comunidad y autoridades lo apropien, lo defiendan y lo hagan cumplir.

5.1.5 Ejecución

En esta etapa se hace la operativización del Plan, su seguimiento y control, evaluación y ajustes necesarios.

5.1.5.1 Operativización

La operativización del POT se hace mediante el programa de ejecución, atendiendo a los planes plurianuales de cada Plan de Desarrollo Municipal y por cada sector de desarrollo (institucional, biofísico, social,

económico y regional) para los nueve (9) años de la vigencia.

5.1.5.2 Seguimiento y Control

La correcta realización del POT se verifica y reencauza mediante la evaluación del proceso a través de diferentes formas de monitoreo, seguimiento y control.

Control Administrativo

El control administrativo sobre la adecuada ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial debe estar a cargo del sistema de control interno municipal, del Consejo de Gobierno, de la Junta de Planeación Municipal.

Control Político

El Concejo Municipal, como corporación representativa de los diferentes sectores de la comunidad, ejerce el control político e la ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial.

Control Fiscal

La inversión pública debe adelantar las acciones estratégicas del desarrollo territorial por los sistemas de control fiscal del Estado (Contralorías); sin embargo, se puede implementar un sistema específico de control de la inversión pública para el seguimiento de ejecución de acuerdo con el programa de ejecuciones del Plan de Ordenamiento Territorial.

Control Social

El Consejo Territorial de Planeación y el Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial, que representan diversos sectores de la población municipal (producción, medio ambiente, educación, salud, agropecuario), pueden organizar una veeduría ciudadana para ejercer la vigilancia y

control para el cumplimiento del Programa de Ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial.

Adicionalmente se puede ejercer control social mediante los instrumentos de participación ciudadana como la consulta popular, cabildo abierto, iniciativa popular, normativa, audiencias públicas, acción de cumplimiento, que pueden ser impulsados a través de la Personaría Municipal.

5.1.5.3 Ajuste

Los cambios significativos en el desarrollo territorial que representen variaciones al modelo territorial planteado mediante los escenarios concertados, deben ajustarse a las condiciones que apunten a alcanzar el modelo territorial deseado. Esto implica

la revisión y replanteamiento del proceso de formulación y gestión del POT, la cual se debe realizar al comienzo de cada periodo de gobierno mediante el Plan de Desarrollo Municipal.

5.1.5.4 Evaluación

Se desarrolla de manera permanente a lo largo de la vigencia del Plan.

Tiene como objeto medir en qué grado las acciones realizadas contribuyen al logro de los objetivos propuestos en el POT.

Se realiza con participación de todas las partes interesadas y en especial del Consejo consultivo de Ordenamiento Territorial.